Donald Trump firma decreto que suspende el ingreso de migrantes a EEUU

Washington, 22 abr (RHC) El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó este miércoles la orden para suspender por 60 días la inmigración a territorio estadounidense.

"[La medida] asegurará que los estadounidenses desempleados sean los primeros en la línea de empleos a medida que nuestra economía se reabre, y conservará nuestros recursos de atención médica para los pacientes de EE.UU.", comunicó la Casa Blanca.

"Esta es una pausa temporal, exigida por la crisis que enfrentamos como nación", señaló la Casa Blanca en referencia a la pandemia de coronavirus.

"La Administración continuará monitoreando el mercado laboral para enmendar o extender la proclamación si es necesario", se asegura en el comunicado.

Mientras, la Universidad de Harvard anunció este miércoles que no aceptará los fondos a los que tiene derecho bajo la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por el Coronavirus (CARES, por sus siglas en inglés).

"Como a la mayoría de los colegios y universidades, a Harvard se le han asignado fondos como parte de la ley CARES. Harvard no aplicó por este apoyo, ni solicitó, recibió ni accedió a los fondos. […] Harvard ha decidido no buscar o aceptar los fondos asignados por ley", señaló la institución en Twitter, e indicó que le preocupa "el intenso enfoque de los políticos y otros" en relación con el programa.

El martes, Donald Trump criticó a esa universidad por presuntamente recibir 8,6 millones de dólares del programa de apoyo a los pequeños negocios con motivo de la pandemia del covid-19.

Fuente: Rusia Today

---

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/220595-donald-trump-firma-decreto-que-suspende-el-ingreso-de-migrantes-a-eeuu

Radio Habana Cuba